

Contrato de Conformidad Institución BECA UNTER- SAR (Anexo C)

La Comisión directiva de la Sociedad Argentina de Reumatología, en cumplimiento de los objetivos y propósitos explicitados en sus estatutos sociales, dentro del marco las facultades específicamente conferidas, que contempla entre otras actividades, la de otorgar becas, subsidios, patrocinios y otras modalidades que hagan posible el aprendizaje y/o perfeccionamiento profesional en el campo de la reumatología, auspiciando y financiando viajes de estudio, perfeccionamiento e intercambio científico, ha resuelto conferir una beca UNTER al Servicio de Reumatología _____ de la Institución _____, de la provincia de _____, que ha acreditado capacidad, idoneidad y responsabilidad para la aceptación de rotantes en la Especialidad de Reumatología, consistente en el monto de \$ 350.000 pesos mensuales, como máximo de 3 meses, que deberá aplicar a Honorarios por Docencia y Perfeccionamiento del Becario Dr/a. _____, para la concurrencia al Servicio de Reumatología del desde la fecha ____/____/____ hasta el ____/____/____. Dicha beca no contempla seguros mala praxis médica, responsabilidad civil o servicios médicos ni legales para el becario o terceros ya sea en la institución o en la vía pública. Asimismo, se solicita al Servicio, certificar la asistencia del becario por intermedio del comité de docencia al referido Centro de perfeccionamiento mediante fotocopia del certificado extendido, al solo efecto de demostrar su concurrencia ante los organismos de control respectivos.

Dr. Gustavo Casado
Presidente SAR

Dr. _____
Responsable Centro Formador

Firma _____

Firma _____

Aclaración _____

Aclaración _____

Sello Institución _____

Sello Institución _____